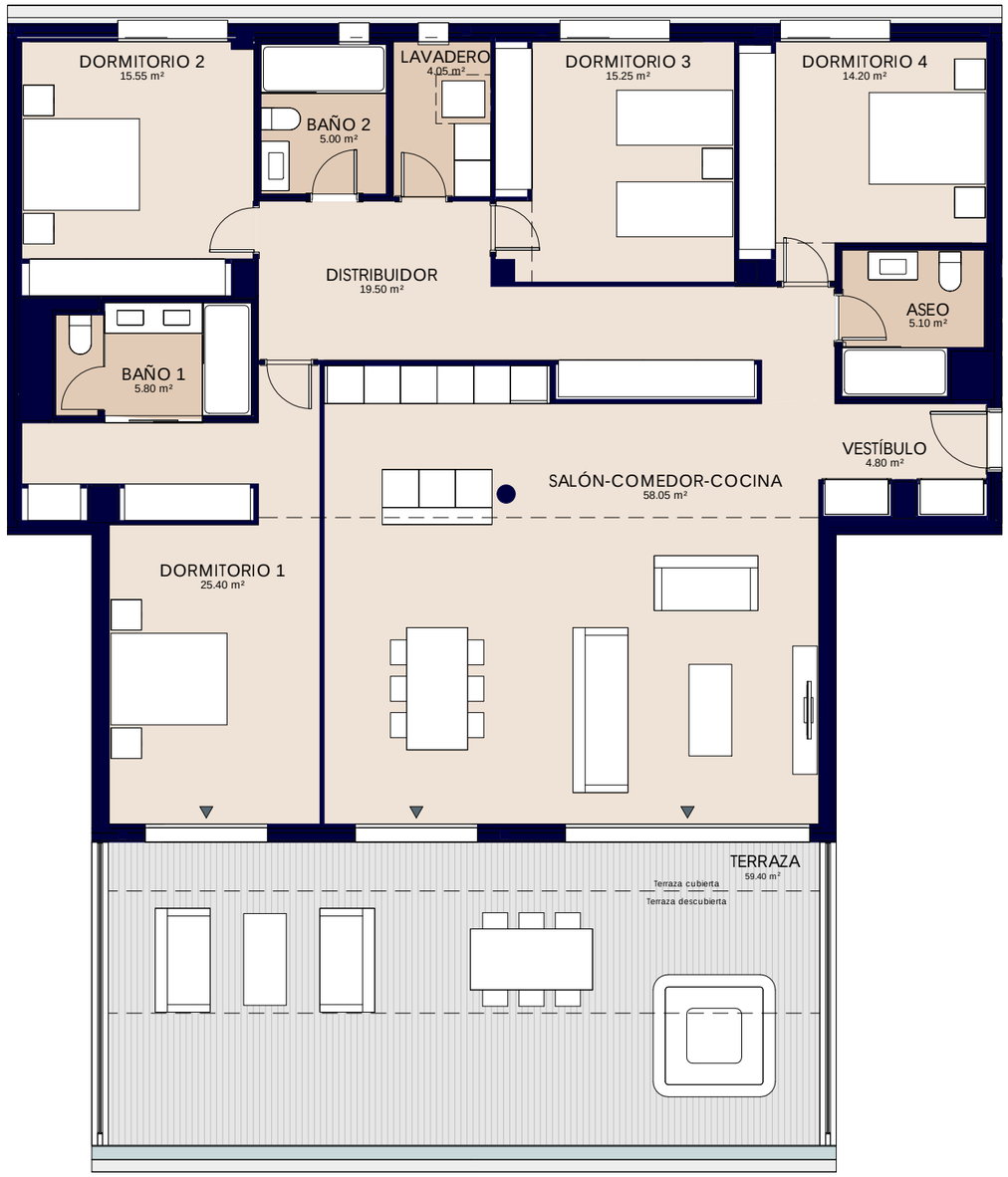


Portal 06-P2-A



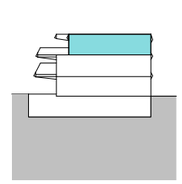
Superficies

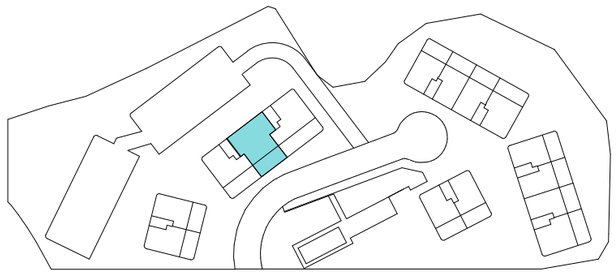
Vivienda 4D

Superficie útil interior	172.5 m²
Superficie útil exterior	59.35 m²
Superficie construida ppZC	276.82 m²

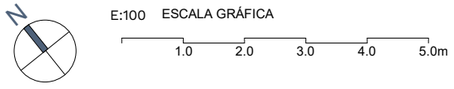
DECRETO 218/2005

Superficie útil	189.75 m²
Superficie construida	235.46 m²





V1



PROVISIONAL

Documentación informativa sin carácter contractual y meramente ilustrativa sujeta a modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. El presente plano no es definitivo, ya que ha sido confeccionado conforme al Proyecto Básico y acorde a la previsión del Proyecto de Ejecución que se encuentra en trámite. Por ello, se reserva la facultad de efectuar las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas, ajustándose, en todo caso, al proyecto de ejecución final de obra (as-built). Las superficies indicadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o jurídicas en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las infografías de las fachadas, elementos comunes y restantes espacios son orientativas y podrán ser objeto de verificación o modificación en los proyectos técnicos. El mobiliario de planos y de las infografías interiores no está incluido, los acabados, calidades, colores, equipamiento, aparatos sanitarios y muebles de cocina son una aproximación meramente representativa y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. La certificación energética se corresponde con la establecida en proyecto en trámite.
Toda la información y entrega de documentación se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 515/1989 y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico.